

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO DIEZ (10) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.

Siendo las 05:00 pm del 05 de mayo del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.



I.- SECCIÓN INFORMES:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, informa que se firmó un convenio con la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Almirante Miguel Grau de Chota y se ha visitado el local de dicha institución.

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, informa que ha llegado la comisión de Trujillo para el apoyo en el Examen Ordinario 2022-I de la UNACH; así mismo, informa que está trabajando en la II Jornada Internacional Académica e Investigación: Perspectivas de la Educación Universitaria, Investigación, Paradigmas y Transformación, Retos de Calidad Educativa, a realizarse del 09 al 11 de mayo de 2022.



II.- SECCIÓN PEDIDOS:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la comisión organizadora de la UNACH, pide que se apruebe el Plan de Actividades para el XII Aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, pide que se apruebe los siguientes puntos:

- ✓ Protocolos de seguimiento y monitoreo de la Educación Semipresencial en la UNACH - 2022, que incluye el modelo y actualización de sílabos.
- ✓ Instrumentos de recojo de información para el seguimiento, acompañamiento y evaluación del modelo educativo híbrido seleccionado.
- ✓ Resultados del Examen Extraordinario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022 – I.
- ✓ Reconocer con la Distinción Honorífica de “Visitante Distinguido” al Dr. Arles Humberto Ríos Serna y a la Mg. Sandra Yaneth Cañas Vallejo, ambos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto.



III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

1. Vistas las actas de Sesión Ordinaria N° 08 y N° 09, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 106-C.O.UNACH: APROBAR las actas de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 08 y N° 09.
2. Visto el Oficio N° 259- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 28 de abril de 2022, el Vicepresidente Académico, hace llegar los diseños curriculares actualizados de las cinco Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y el Currículo de Estudios Generales, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 107-C.O.UNACH: APROBAR los diseños curriculares actualizados de las cinco Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y el Currículo de Estudios Generales.
3. Visto el Oficio N° 027 - A-2022-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 27 de abril de 2022, el Coordinador General de Admisión, hace llegar los resultados finales por orden de mérito de los estudiantes del Centro Pre

Universitario ciclo 2022 – I, para su aprobación correspondiente, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 108-C.O.UNACH: APROBAR los ingresantes a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la modalidad Centro Pre Universitario 2022 - I.

4. Visto el Oficio N° 038-2022-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 28 de abril de 2022, el Coordinador General de Admisión, presenta la lista de los estudiantes aprobados en el examen del Centro Pre Universitario realizado el 11 de abril del presente año y no lograron aprobar el examen el día 27 de abril del 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 109-C.O.UNACH: EXONERAR el derecho de pago por inscripción del Examen Ordinario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022-I, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente, a los siguientes estudiantes: Judith Fiorela Vargas Valdivia, Roxana Quispe Sánchez, Nancy Lizbeth Fernández Benavides, Paola Zarahi Pérez Gonzales, Alexander Diaz Guevara, Billy Antony Vásquez Benavides, Deyner González Barboza, Marilyn Edith Guarniz Cute y Cesar Michael Burga Estela.

5. Vista la Carta N° 269-2022-UNACH/VPAC, de fecha 29 de abril de 2022, el Vicepresidente Académico, presenta los informes sobre situación de postulante en el Examen de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021-I, para conocimiento y fines pertinentes, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 110-C.O.UNACH: DERIVAR dicho expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica, para conocimiento y actúe de acuerdo a sus atribuciones.

6. El Vicepresidente Académico, en Sesión de Comisión Organizadora, de fecha 05 de mayo de 2022, hace conocer de la existencia involuntaria de un error material, en las Bases del Segundo Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 111-C.O.UNACH: EMITIR la FE DE ERRATAS de las Bases del Segundo Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, siendo de la siguiente manera:

En el artículo 9° (Pág. 8). De la aprobación de las plazas docentes.

dice:

La Comisión Organizadora, en sesión en pleno, aprueba las bases del concurso público, que incluye las 15 plazas vacantes y el cronograma correspondiente.

Debe decir:

La Comisión Organizadora, en sesión en pleno, aprueba las bases del concurso público, que incluye las 19 plazas vacantes y el cronograma correspondiente.

En el ANEXO 01. TABLA DE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR (Pág. 27), al pie de la tabla, ANEXO 01.

dice:

- El puntaje mínimo de esta etapa es de 20 puntos, lo que permitirá pasar a la fase entrevista académica.

Debe decir:

- El puntaje mínimo de esta etapa es de 15 puntos, lo que permitirá pasar a la fase entrevista académica.

7. Vista la Carta N° 174-2022-UNACH/DBU, de fecha 11 de abril de 2022, la Directora de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNACH, presentó el Protocolo General de Bioseguridad para la implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad en la Universidad Nacional Autónoma de Chota en el contexto de la emergencia sanitaria por la Covid-19, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 112-C.O.UNACH: APROBAR el Protocolo General de Bioseguridad para la implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad en la Universidad Nacional Autónoma de Chota en el contexto de la emergencia sanitaria por la Covid-19.

8. Visto el Oficio N° -2022-SERVIR-PE, de fecha 25 de abril de 2022, la Presidenta Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, hace llegar el Informe Técnico N° -2022-SERVIR-GDSRH, de fecha 22 de abril de 2022, con la opinión técnica favorable respecto a la propuesta de CAP Provisional de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:



ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 113-C.O.UNACH: APROBAR el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022 y **DEROGAR** la Resolución N° 054-2017-C.O./UNACH, de fecha 01 de febrero de 2022, a partir de la entrada en vigencia del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022.

9. Visto el Oficio N° 003-2022-UNACH/TH, de fecha 01 de abril de 2022, el Presidente del Tribunal de Honor Universitario de la UNACH solicita la Conformación del Tribunal de Honor Universitario Ad Hoc para que evalúe los casos relacionados con los Expedientes N° 007-2020-UNACH/TH y N° 008-2020- UNACH/TH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 114-C.O.UNACH: CONFORMAR el Tribunal de Honor Universitario AD HOC de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para que evalúe y conduzca los Expedientes N° 007-2020-UNACH/TH y N° 008-2020-UNACH/TH, integrados por los docentes que se detalla a continuación: Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga, Presidente; Dr. William Martín Chilón Camacho, Integrante; y, Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres, Integrante.

10. Vista la Carta N° 40-2022-UNACH/DFCA, de fecha 04 de marzo de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias, presenta el proyecto de Programa de Actualización para Examen de Habilitación Profesional en la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 115-C.O.UNACH: APROBAR el Programa de Actualización para Examen de Habilitación Profesional en la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

11. Vistas las solicitudes de trámite para conferir Grados Académico y Título Profesional, presentados por egresados de la Carrera Profesional de Contabilidad, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 116-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a la ex alumna Maria Elizabeth Cueva Guevara. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a los Bachilleres siguientes: José Rolando Benavidez Edquén y Lucelina Guevara Tapia.

12. Visto el Oficio N° 297- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 05 de mayo de 2022, el Vicepresidente Académico, hace llegar los protocolos de seguimiento y monitoreo de la Educación Semipresencial en la UNACH - 2022, que incluye el modelo y actualización de sílabos; así como los instrumentos de recojo de información para el seguimiento, acompañamiento y evaluación del modelo educativo híbrido seleccionado, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 117-C.O.UNACH: APROBAR los protocolos de seguimiento y monitoreo de la Educación Semipresencial en la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, que incluye el modelo y actualización de sílabos. **APROBAR** los instrumentos de recojo de información para el seguimiento, acompañamiento y evaluación del modelo educativo híbrido seleccionado en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

13. Vista La Carta N° 01-2022-UNACH/COEACDACIONACH, de fecha 04 de mayo de 2022, la Presidenta de la Comisión de Organización y Ejecución de Actividades por conmemorarse el doce aniversario de creación institucional de la UNACH, hace llegar el Plan de Actividades para el XII Aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 118-C.O.UNACH: APROBAR el Plan de Actividades para el XII Aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a realizarse del 09 al 11 de mayo de 2022.

14. Visto el Oficio N° 054-2022-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 05 de mayo de 2022, el Coordinador General de Admisión, hace llegar los resultados del Examen Extraordinario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022 – I, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 119-C.O.UNACH: APROBAR los ingresantes a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la modalidad Examen Extraordinario 2022-I.

15. En Sesión de fecha 05 de mayo de 2022, el Vicepresidente Académico, pide que se reconozcan con la Distinción Honorífica de "Visitante Distinguido" al Dr. Arles Humberto Ríos Serna, Decano de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto, y a la Mg. Sandra Yaneth Cañas Vallejo, docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto y de la Fundación Universitaria María Cano, Medellín, Antioquia -Colombia, por unanimidad se acuerda:



Bustar

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 120-C.O.UNACH: RECONOCER con la Distinción Honorífica de “**VISITANTE DISTINGUIDO**” a los profesionales que se detalla a continuación:

- ✓ Dr. Arles Humberto Ríos Serna – Decano de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto.
- ✓ Mg. Sandra Yaneth Cañas Vallejo – Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto y de la Fundación Universitaria María Cano, Medellín, Antioquia -Colombia.

Siendo las 05:32 pm del 05 de mayo del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General